



MENDOZA, 05 SEP 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8127/11 conteniendo la propuesta sobre el dictado del curso **“LOS ESTILOS DE PERSONALIDAD – Los modos de sentir, pensar, actuar y vincularse”** a cargo de la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI, Titular de cátedra **“Psicología del Arte”** y **“Psicología y Dinámica de Grupos”**.

CONSIDERANDO:

Los objetivos generales y específicos de la propuesta que tienden a acercar un conocimiento indispensable para complementar la teoría que manejan los estudiantes respecto de las técnicas de construcción de personajes y comprensión del material vincular en el quehacer teatral, que permite diagramar en profundidad la situación teatral en la que se desarrolla la trama vincular y, además, permite reflexionar y captar con mayor profundidad la dinámica del mundo interno y los modos vinculares personales.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de julio de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del curso denominado **“LOS ESTILOS DE PERSONALIDAD – Los modos de sentir, pensar, actuar y vincularse”** a cargo de la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI, de acuerdo con el siguiente detalle:

DESTINO DEL CURSO:

El curso está destinado a estudiantes de la Licenciatura y el Profesorado de las Carreras de Artes del Espectáculo en particular y, en general, a estudiantes de toda la Facultad de Artes y Diseño y de la Universidad Nacional de Cuyo interesados en la temática del mismo. Así mismo, está dirigido a actores, directores, dramaturgos, escenógrafos del medio teatral mendocino y a profesores y alumnos de la Escuela de Cine.

DURACIÓN: TRECE (13) semanas

Crédito horario: CUARENTA Y OCHO (48) horas cátedra

Desde el viernes VEINTISÉIS (26) de agosto hasta el viernes VEINTICINCO (25) de noviembre de 2011.

Horario: viernes de 17:30 a 19:30

CUPO: CUARENTA (40) personas

MODALIDAD: presencial

OBJETIVOS:

*** Generales**

Al finalizar el curso, los alumnos habrán comprendido la dimensión psicodinámica de la formación y desarrollo de la personalidad y su aparición en los distintos estilos de conducta, a fin de enriquecer su propia vida personal y el momento de la creación teatral con un mayor conocimiento del psiquismo humano.

*** Específicos**

Al finalizar el curso los alumnos habrán:

- Conocido los mecanismos de conformación de la personalidad desde la perspectiva psicoanalítica.

Resol. Nº **213**

Prof. CARLOTTA DE GAZDAR
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. MARIA INES ZARABIELA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Téc. Univ. MARITINA SANTOS
Dir. General Administrativa



2.-

- Apreciado y comparado los diferentes modos de comportamiento fenomenológico de los estilos conocidos.
- Comprendido la motivación de la acción, el pensamiento, la emoción y el sentimiento de cada estilo de personalidad.
- Conocido el sentir, pensar y actuar de cada estilo personal.
- Logrado un mayor conocimiento de sí mismo, de los otros y los modos de vinculación emocionales.

CONTENIDOS:

Conducta y personalidad

Conformación de la personalidad según la teoría psicoanalítica.

Estructura del aparato psíquico

Niveles: Consciente – Preconsciente – Inconsciente

Instancias: YO – ELLO y SUPER YO.

Mecanismos de defensa.

Las tres series complementarias.

Concepto de conducta normal y patológica.

Las etapas de evolución de la libido

Los estilos de personalidad:

Algunas características dinámicas y fenomenológicas.

- Estilo obsesivo.
- Estilo paranoide.
- Estilo fóbico.
- Estilo esquizoide.
- Estilo histérico.
- Estilo depresivo
- Personalidades impulsivas: estilo psicopático – narcisismo – adicciones.

METODOLOGÍA:

El curso se realiza a través de clases teórico-prácticas motivando el diálogo y la participación permanente de los alumnos.

Se requiere participación vivencial en las clases a través del rescate de las experiencias emocionales de los participantes.

Comprender y compartir las propias vivencias y las de los otros en el grupo de reflexión.

Aplicación de los conocimientos adquiridos en la configuración de ciertos personajes teatrales o cinematográficos a elegir.

EVALUACIÓN: Presentación de un trabajo escrito sobre los contenidos conocidos y aplicación sobre algún tipo psicológico de una obra teatral elegida. Análisis de los vínculos.

ACREDITACIÓN: Asistencia al OCHENTA (80) % de las clases y aprobación del trabajo final.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **213**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. **MARÍA INÉS ZARABEZA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
REGANO